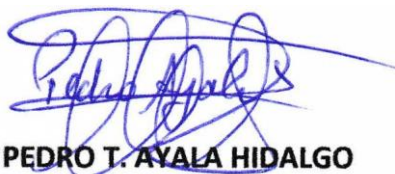


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA COMISARIATO DOÑA FANNY S.A. CODEFAN

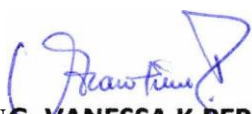
En la ciudad de Palestina, a los 20 días del mes de marzo del año dos mil diez y nueve; a las diecisiete horas, y; en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Fausto Espinoza Pinto Mz. 7 Solar 5 Y Luis Almeida; se instala la junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **COMISARIATO DOÑA FANNY S.A. CODEFAN.**, con los requisitos de previa convocatoria; por encontrarse presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, señores: Pedro Tomas Ayala Hidalgo propietario de setecientos noventa y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Ana Johanna Cabrera Holguín, propietaria de cinco acciones ordinaria y nominativas de un dólar cada una, con el propósito de tratar acerca de los siguientes puntos según el orden del día; que es la aprobación del informe presentado por el Gerente General, Estado de Resultado, Balance General correspondientes al ejercicio económico del año **2018** y cambio de actividad comercial de la Compañía.- Preside la sesión, la Presidente de la compañía Ing. Vanessa Karolína Pérez Bohórquez que actúa como Secretaria.- toma la palabra la secretaria y manifiesta a la junta que, oportunamente fueron entregados a todos los Accionistas de la compañía el **Informe junto con el estado de Resultados y el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2018**; en los cuales se puede apreciar que la compañía obtuvo una utilidad muy reducida, como consecuencia de la situación económica del país, sin embargo se ha logrado cubrir con todas las obligaciones a los entes fiscales, tributarios, además se ha cumplido con el pago de las liquidaciones a todos los empleados, se canceló las obligaciones al Seguro Social y los créditos a todos los proveedores. Por lo antes manifestado entre los accionistas hemos tomado la decisión de cambiar la actividad de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar en el **orden del día**, se concede un receso para la redacción de la presente Acta.- **Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes**; se da **lectura al Acta**, la que es **aprobada por unanimidad sin observación alguna**; firmando para constancia los asistentes.



PEDRO T. AYALA HIDALGO
ACCIONISTA



ANA J. CABRERA HOLGUIN
ACCIONISTA



ING. VANESSA K. PEREZ BOHORQUEZ
SECRETARIA